

**ACTA 005
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN PSICÓLOGA DE ABUELOS.**

Fecha: 22 de marzo de 2023.

Hora: 9:00am

Lugar de la Reunión: Carrera 72 N° 26 A 20, Medellín (Antioquia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura, análisis y aprobación orden del día
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2022.
5. Compensación Déficit fiscal año 2022.
6. Presentación y aprobación del informe de gestión de la representación Legal periodo 2022.
7. Presentación y aprobación del presupuesto año 2023.
8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la permanencia de la Fundación en calidad de Esal
8. Lectura y aprobación de acta.
9. Autorización copia acta de asamblea.
10. Clausura.

DESARROLLO

1. Instalación de la reunión.

La instalación de la Asamblea General le correspondió a la señora Paula Andrea Salazar Calderón identificada con cédula 1.017.224.581 de Medellín-Antioquia, con el fin de aprobar la presentación de los Estados Financieros, Informe de gestión, presupuesto anual de la entidad para la vigencia, autorización calificación Esal y compensación déficit fiscal.

2. Verificación del quórum.

La presidenta de la reunión es la Señora **Paula Andrea Salazar Calderón** identificada con cédula de ciudadanía 1.017.224.581, asiste a la reunión extraordinaria del día 22 de marzo de 2023, quien es a su vez es la fundadora de la fundación Psicóloga de Abuelos, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente. Es de advertir que a la fecha en la fundación no existe asociados adherentes con derecho a voto.

3. Lectura, análisis y aprobación del orden del día.

La presidenta leyó el respectivo orden del día que fue analizado y se aprobó su contenido sin realizar modificación alguna.

4. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2022.

La presidente y Representante Legal Legal Paula Andrea Salazar Calderon presenta a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2022.

La contadora pública Yuly Andrea Duque Duque Revisora Fiscal nombrada por Asamblea extraordinaria el día 19 de diciembre de 2022, indica su conformidad con los estados financieros presentados, sin que se presente objeción alguna con los mismos.

5. Compensación Déficit fiscal año 2022.

Al terminar el año fiscal el estado resultado arrojó una pérdida por Un millón ciento sesenta y nueve mil ciento noventa y seis pesos (\$1.169.196), la cual será compensada con futuros excedentes.

6. Presentación y aprobación del informe de gestión de la representación Legal periodo 2022.

El director ejecutivo presenta el informe de Gestión (anexo N°001) haciendo énfasis en los aspectos más relevantes que se tuvieron en la Fundación durante el año 2022.

7. Presentación y aprobación del presupuesto año 2023.

El director ejecutivo de la fundación presenta el presupuesto para el año 2023(anexo 002) con cifras estimadas en cuanto gestión y venta de los servicios y bienes, además se calculan los gastos más representativos en la Fundación con sus respectivas alzas para el año 2023.

8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la permanencia de la Fundación en calidad de Esal.

Se autoriza a la Representante Legal de la Fundación para que realice los trámites pertinentes ante la DIAN, de la CALIFICACIÓN para el año 2023 como ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL de la FUNDACIÓN PSICÓLOGA DE ABUELOS según decreto reglamentario 2150 de 2017.

8. Autorización copia acta de asamblea.

Sometida a consideración de la asamblea general la presente acta N° 005 fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidente y secretaria de la reunión el día 22 de marzo de 2023 en Medellín Antioquia.

10. Clausura.

La presidente lee nuevamente el acta sin hacerle corrección alguna y se procede a su firma y clausura de la reunión extraordinaria.



PAULA ANDREA SALAZAR CALDERON
Representante Legal



ASTRID ELENA PÉREZ GÓMEZ
secretaria